

*Tesoros  
de mi*

*Patria*

1

23



<sup>1</sup> [http://www.escapefromamerica.com/wp-content/uploads/2010/02/Casco\\_Viejo.jpg](http://www.escapefromamerica.com/wp-content/uploads/2010/02/Casco_Viejo.jpg)

<sup>2</sup> [http://laestrella.com.pa/media/news/image/187018\\_750x480\\_crop\\_5649365b950d9.jpg](http://laestrella.com.pa/media/news/image/187018_750x480_crop_5649365b950d9.jpg)

## **Banderas históricas que ha tenido la República de Panamá**



Bandera del Reino de España, oficial en el actual territorio panameño hasta el 28 de noviembre de 1821.

### **Período colonial español**

Durante la colonia, la bandera de Panamá era la bandera del Reino de España, siendo primera la capital de Tierra Firme, luego su territorio fue incorporado al Virreinato del Perú y finalmente anexo al Virreinato de Nueva Granada tras su creación.

### **Unión a la Gran Colombia (1821 – 1830)**



### **Bandera de la Gran Colombia**

Durante el período de unión a la Gran Colombia (desde 1821 hasta 1830), conformada por los actuales países de Colombia, Ecuador, Panamá y Venezuela; el pabellón del departamento del Istmo, división administrativa y territorial como se

denominó al Istmo de Panamá, era la bandera de la Gran Colombia.

### **Periodo de Unión a Colombia (1830 – 1930)**



### **Bandera del estado Soberano de Panamá**

A partir de la desintegración de la Gran Colombia en 1830, los países en los que esta se dividió siguieron usando los colores de esta nación extinta como muestra de su herencia común. Con algunas pequeñas diferencias en su diseño, los colores del pabellón permanecieron constante a lo largo de la historia de estos países.

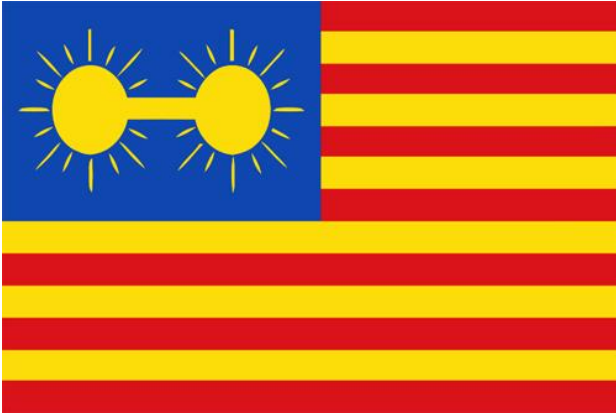
Las provincias que geográficamente ocupaban la parte central de la extinta Gran Colombia, que en ese entonces comprendía los antiguos departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Magdalena e Istmo (Panamá) decidieron formar la República de la Nueva Granada, a la que Panamá permanecería unida a sus distintas denominaciones hasta la separación definitiva de Colombia el 3 de noviembre de 1903.

En el período federalista (de 1863-1886), el pabellón istmeño tenía la leyenda de “Estado Soberano de Panamá”, pero al abolirse este Estado fue cambiando a “Departamento de Panamá”.

A partir de 1886 la bandera de Panamá fue la misma de Colombia hasta su separación de aquel país.

## La bandera Panameña

### El primer prototipo



### Diseño presentado por Phillipe Bunau-Varilla y rechazado unánimemente.

Un mes de los hechos separatistas de 1903, el futuro ministro plenipotenciario de la República de Panamá, Phillipe Bunau-Varilla, en un viaje a Nueva York, le mostró al líder separatista panameño Manuel Armador Guerrero un prototipo para la bandera, ya que consideraba que a la nueva nación le urgía una bandera lo más pronto posible. Esta bandera fue creada el 18 de octubre de 1903 en Highland Falls on the Hudson, mansión de Bunau-Varilla.

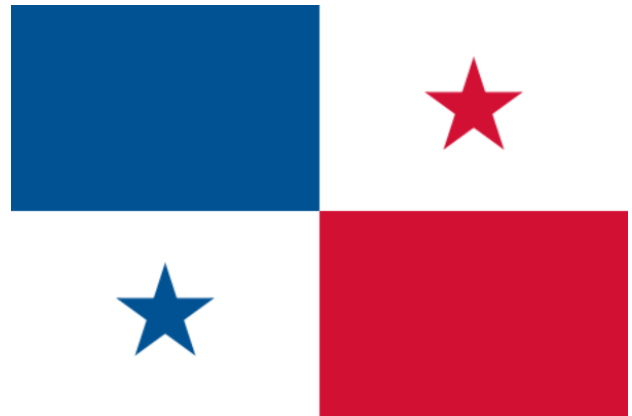
A grandes rasgos, era una copia del diseño de la bandera de los Estados Unidos: el cantón izquierdo era de color azul y sobre este descansaban dos soles dorados que eran unidos por una franja de oro que representaba la posición del Istmo de Panamá dentro del continente americano; las franjas eran rojas y amarillas, simbolizando a España. A Amador Guerrero no le agradó la idea de Bunau-Varilla, quien a estar de ser su amigo, no era panameño y por tanto era e menos indicado para crear un símbolo de la nacionalidad panameña. Sin embargo, dio el visto bueno con poco entusiasmo y decidió transportarlo a Panamá.

Amador Guerrero guardó el prototipo secretamente enrollado a su cuerpo y llegó a Colón el 26 de octubre del mismo año. En una reunión

informativa con los próceres panameños, presentó la bandera y se produjo un fuerte y unánime rechazo de los presentes; así se desechó este prototipo.

Durante los días anteriores a la separación, anónimamente se propuso un diseño de bandera similar a la de la compañía de navegación panameña Panamá Steam Navigation, pero fue descartado totalmente.

### Primer modelo



Diseño original de la bandera, según Manuel E. Amador. Fue la primera bandera de Panamá, desde el 3 de noviembre de 1903 hasta el 4 de junio 1904.

Debido a la necesidad urgente de tener un emblema nacional para la causa, y el rechazo del prototipo de Bunau-Varilla, la bandera panameña nació en la clandestinidad de la noche del 1 de noviembre de 1903 y surgió casi de inmediato de la imaginación de Manuel Encarnación Amador, hijo de Manuel Amador Guerrero, quien tenía una reconocida habilidad como dibujante y que ha perdido de sus padres le fue asignada dicha tarea.

Según Manuel E. Amador, la bandera representaba el momento político de la época, mostrando a los dos partidos tradicionales del Istmo (el partido Liberal y el Conservador), quienes había realizado encarnizadas luchas en el pasado y deponían sus odios en un ambiente de paz, para hacer una nación. Por esa razón, los colores que representan la pureza y la fuerza que rigen la vida

cívica del estado en su camino a la realización de los destinos de la humanidad.

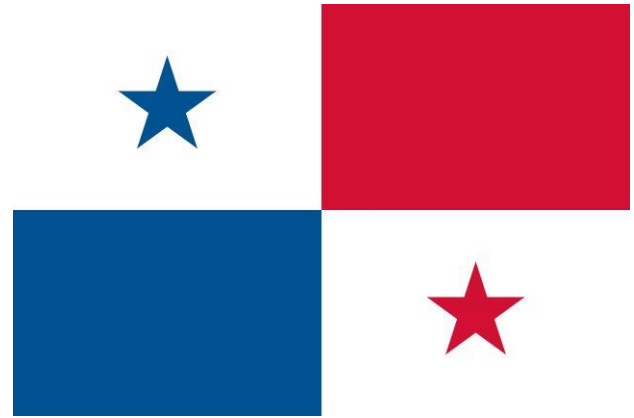
María Ossa de Amador, madrastra de Manuel E. Amador, junto con su cuñada Angélica Bergamota de De La Ossa y María Emilia de la Ossa, hija de Angélica, confeccionaron el lienzo que representaría la nueva bandera panameña. La confección de la bandera se realizó con el mayor sigilo y secreto posible, ya que tenían temor de que las autoridades colombianas pudieran notar estas actividades. El lienzo fue hecho con lanilla comprada de tres almacenes diferentes de la ciudad de Panamá: Bazar Francés (lanilla blanca), La Delia (lanilla azul), La Villa de París (lanilla roja).

Como en la casa de Manuel Amador Guerrero se estaba planeando reuniones de la gesta separatista, se decidió no confeccionar la bandera en ese lugar; en cambio se hizo la confección en la casa de Angélica, quien tenía buenas habilidades en a costura. La confección se hizo en la clandestinidad, manteniendo las puertas y ventanas cerradas y trabajando con una máquina de coser. Debido a la situación de tensión, se deciden trasladar a una cas contigua que estaba desocupada y salieron tres banderas: dos grandes y una pequeña (resultado de los retazos de las tres lanillas). En la mañana del 2 de noviembre, fueron llevadas las dos banderas grandes a la casa de María de la Ossa de Amador. La tercera bandera se quedó en la casa de Angélica y posteriormente fue llevada a Estados Unidos.

Cuando tuvo éxito la gesta de separación, una de las banderas grandes fue paseada por las principales calles el martes 3 de noviembre, día de la Separación de Panamá de Colombia, por Alejandro de la Guardia. Fue bautizada el 20 de diciembre del mismo año en la Plaza de la Independencia por el reverendo padre fray Bernardino de la Concepción García, capellán del ejército. Los padrinos de la bandera fueron el doctor Gerardo Ortega con doña Lastenia U. de

Lewis y don Jesé Agustín Arango con doña Manuela M. de Arosemena.

#### Diseño actual



Bandera actual de la República de Panamá: surgió de la modificación del primer modelo. Adoptado provisionalmente desde el 4 de junio de 1904 y ratificado en 1941.

La Asamblea Constituyente, mediante la Ley 64 del 4 de junio de 1904, adoptaba provisionalmente la bandera. Sin embargo, la bandera sufrió un cambio en su diseño: el cantón con la estrella azul pasó a ser el superior y el de la estrella roja pasó a ser el cantón inferior derecho. Esto fue aceptado ampliamente por los panameños, quienes consideraban más vistoso el cambio en el diseño.

La adopción definitiva ocurrió a través de la Ley 4 de 1925 por la Asamblea Nacional. Se ratificó formalmente por Ley 28 de marzo 1941.

## Separación de Panamá de Colombia

# 3 DE NOVIEMBRE DE 1903

### Antecedentes

En repetidas ocasiones militares del territorio adriático, conocido como Departamento del Istmo, habían intentado independizarse del gobierno colombiano o autogobernarse de facto, siendo las más importantes en 1831, entre 1840 y 1841 cuando por un breve periodo en que se estableció como estado independiente, y durante parte de la Guerra de los Mil Días (1899-1902), conflicto civil que dividió a ambos países.



Victoriano Lorenzo

El Tratado de Wisconsin, firmado en el buque estadounidense de ese nombre, puso fin a esta guerra. Sin embargo, el caudillo liberal Victoriano Lorenzo se negó a aceptar sus términos y fue fusilado el 15 de mayo de 1903.



Finalmente, la firma en enero de 1903 del Tratado Herrán-Hay entre Estados Unidos y Colombia para finalizar la construcción del canal, el cual luego no fue ratificado por el Senado colombiano por una votación mayoritaria el 12 de agosto de 1903, dio un último impulso a los deseos de los separatistas panameños y le proporcionó a Estados Unidos un motivo para apoyar una rebelión panameña.

Desde su declaración de independencia de España, el 28 de noviembre de 1821, Panamá se unió voluntariamente a Nueva Granada, nación que integraba junto a Ecuador y Venezuela la Gran Colombia.

Don José Agustín Arango

### Personajes que marcaron la historia



Don José Agustín Arango

24/02/1841 - 10/05/1903

Nació en la ciudad de Panamá, de padre cubano y madre istmeña, iniciador de la fuerza viva del movimiento secesionista de Panamá en 1903.

### Junta Revolucionaria

A fin de impulsar la revolución y para asegurar sus resultados, los señores Don José Agustín Arango y el Dr. Manuel Amador Guerrero, acordaron incluir en sus planes a otros panameños, de quienes tenían la seguridad que contribuirían, con entusiasmo, en tan noble causa, para organizar con ellos una Junta Revolucionaria, la cual quedó integrada por los siguientes cabelleros: Don José Agustín Arango, Dr. Manuel Amador Guerrero, Don Carlos Constantino Arcemena, Don Nicandro A. de Obarrío, Don Ricardo Arias, Don Federico Soyé, Don Tomás Arias y Don Manuel Espinoza B.

### Gran determinación

El movimiento separatista que materializó el Dr. Manuel Amador Guerrero, con el apoyo de Estados Unidos y la decisión de los panameños de separarse culminó con la derrota de los militares colombianos que fueron reducidos a prisión cuando el "Batallón Traidores" arribó a las costas colombo-panameñas.



Dr. Manuel Amador Guerrero

### La falta de malicia

De los generales Juan Tovar y Ramón Araya, que comandaban el mencionado batallón de 500 plazas al mando del coronel Eliseo Torres, precipitó el acontecimiento patriótico, ya que para entonces el movimiento había conseguido el apoyo incondicional del general Esteban Huertas.



### Personaje determinante para la independencia

El general Esteban Huertas, militar de larga residencia en el Istmo y casado con panameña comandaba el "Batallón Colombia", un cuerpo militar aguerrido y selecto, con un historial glorioso en los campos de batalla.



Acta de independencia



El 3 de noviembre de 1903 tuvo lugar la proclamación de la independencia en la ciudad de Panamá, decisión que halló inmediatamente respaldo en el resto del país y los panameños declararon este territorio como un Estado independiente y soberano con el nombre de República de Panamá.

El Águila Harpía

EL REY DEL CIELO  
PANAMENÑO



Es el ave rapaz más grande y pederosa del mundo. Perteneció a la familia accipitridae y a la especie *Harpia harpyjaas*. Es un depredador tremendamente exitoso gracias a sus garras, su pico grueso y fuerte junto a su aguda vista y audición, donde esta última se logra a través de unas pequeñas plumas faciales que le otorgan a su cara la forma de disco, lo que permite percibir ondas sonoras y ubicarlas a la perfección.

El nacimiento de los herederos

El ciclo reproductivo del Águila Harpía se considera como el más largo de todas las aves conocidas, teniendo una duración de 30 meses o dos y medio años.

El Ave Nacional Inmortalizada muchas veces en las mejores piezas de plata y oro de los orfebres indígenas y coloniales, el Águila Harpía es considerada el ave nacional de Panamá. No obstante, se encuentra en peligro de extinción.

Siendo una de las más grandes de las aves rapaces, se compara su tamaño con las garras de un oso pardo.

Comparación con otras aves

Águila Harpía

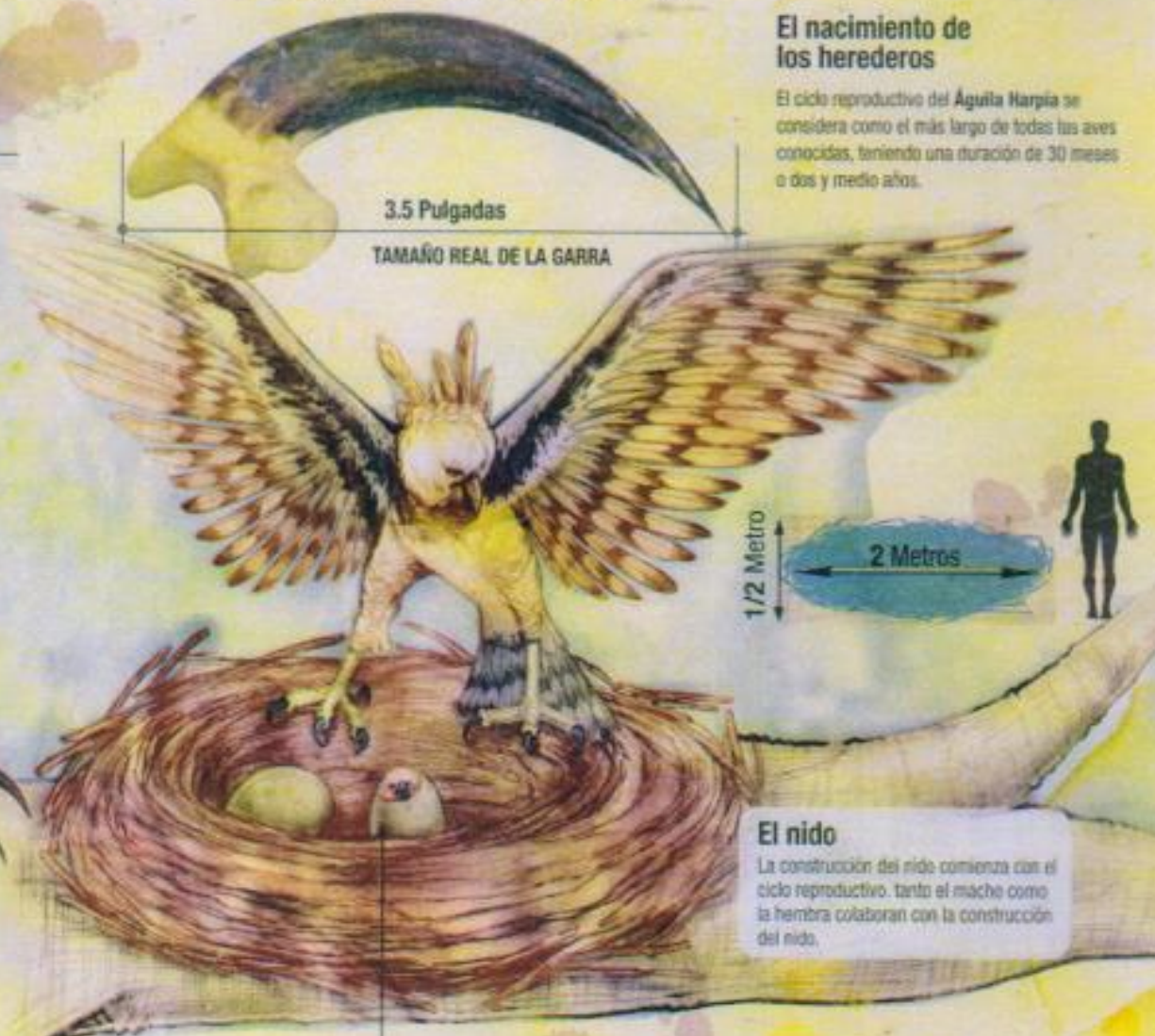
Águila dorada

Águila imperial

Halcón de cola roja

Gran bueho listado

Halcón peregrino



3.5 Pulgadas  
TAMAÑO REAL DE LA GARRA

1/2 Metro  
2 Metros

**El nido**  
La construcción del nido comienza con el ciclo reproductivo, tanto el macho como la hembra colaboran con la construcción del nido.

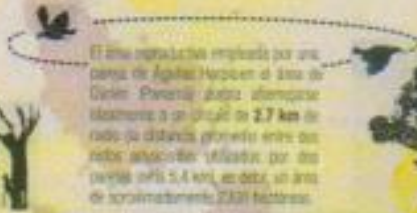
Altura 25 a 35 metros del suelo



Debido a su estructura corporal el ave no vuela grandes distancias y necesita de un hábitat frondoso, ya que su autonomía de vuelo es de hasta 500 metros.

En vuelo logra alcanzar una velocidad de hasta 80.5 km/h.

Puede divisar a su presa hasta 3 kilómetros de distancia.



El tipo de vuelo empleado por una pareja de Águilas Harpías en el área de Gylin, Panamá, para alimentarse normalmente a un nivel de 2.7 km de radio ya distancia promedio entre los sitios de anidación utilizados por las parejas es de 5.4 km, es decir, un área de aproximadamente 230 hectáreas.

La Bandera

LO QUE NO DEBE HACER CON LA BANDERA

No se debe portar en carretas, grúas, vehículos de tipo comercial, ni usado para propagandas en gorras, banners, camisetas, parches, calcamán, marcas de fábrica, de comercio, en cartones, lugares de apuestas, ni para recaudar fondos.

En marchas y desfiles, la Bandera no se llevará dentro del grupo de otras banderas; esto debe ir al frente de la delegación, portada por un abanderado u escolta y en guinaltes, lazos o adornos de ninguna clase. Hay excepciones oficiales como la Policía, Cruz Roja, Cuerpo de Bomberos y organismos similares.



Los Símbolos Patrios no deben formar parte de la vestimenta ni servir de adornos en ningún caso o lugar. Esto está estipulado en la Ley 34 de 1940.

¿Cómo doblarla?



1. Primer doblez va de izquierda a derecha, tirando la parte del cuadro azul y la estrella roja, sobre la parte del cuadro rojo y estrella azul.



2. Segundo doblez va también de izquierda a derecha, tirando la parte del cuadro rojo y estrella azul sobre la parte del cuadro azul y estrella roja.



3. Tercer doblez se hace tomando la esquina del cuadro rojo con la mano izquierda y se tira hacia la mano derecha en dirección diagonal.



4. Así sucesivamente hasta que quede en forma triangular y totalmente de color blanco.

LA IDENTIDAD DE LA PATRIA

Aún después de cien años de que **María Ossa de Amador** creó el símbolo de la identidad panameña, existe mucha gente que parece no tener en cuenta cuáles son las reglas ni cuáles son los parámetros que hay que respetar cuando se hace uso de la mayor insignia patria. En el gráfico se plantea **la forma correcta de colocar la bandera** en todas las circunstancias y lo que no se debe hacer con ella.



COLOCACIÓN DE LA BANDERA

Cuando se despliega de forma horizontal o vertical en cualquier sitio en interiores o exteriores, el cuartel blanco con la **estrella azul** debe quedar a la derecha de quien la instala y a la izquierda del observador.



La Bandera consiste de un **rectángulo**, por lo que no debe deformarse. Las medidas oficiales son:



Asta del piso

El asta es igual a **6 veces** el alto de la bandera.



Banda tricolor



45° o más

Asta de la pared

El asta es igual a **2 veces y medio** el alto de la bandera.



## Escudo de armas

# UN EMBLEMA HACE PATRIA

### ACERCA DE LA CORNUCOPIA



En la mitología griega, Amaltea crió a Zeus con la leche de una cabra. En agradecimiento Zeus le dio uno de los cuernos de la cabra.

Este tenía el poder de dar a la persona que lo poseía todo lo que deseaba. De ahí surgió la leyenda de la cornucopia.

Las representaciones originales eran del cuerno de la cabra lleno de frutas y flores.

### Cuartel superior

Se ven apilados un sable y un fusil en sus de abandono para significar además para siempre a las guerras civiles, causa de nuestra ruina.

### Cuartel central

Descansa sobre un campo verde, símbolo de la vegetación, es de forma oval y es leonado en cuartos a la división.

### Cuartel inferior

En el campo azul, muestra una cornucopia, emblema de la riqueza.

### Decoración

Robando el escudo hay cuatro banderas nacionales plegadas hacia el centro y sostenidas entre ellas.

### CREADORES DEL ESCUDO NACIONAL

#### Don Nicanor Villalaz

08/12/1855-21/04/1932

Nació en La Villa de Los Santos. Abogado y hombre de negocios, fue Presidente de la Corte Suprema de Justicia.



#### Don Sebastián Villalaz

22/08/1878-09/07/1919

Nació en La Villa de Los Santos. Político, escritor, orador, artista y abogado, fue quien pintó el primer escudo que creó su hermano.



Cuando Panamá fue declarada República, el día 3 de noviembre de 1903, su símbolo más importante, la Bandera, estaba lista para su consagración, pero aun faltaba dar a la nueva Nación un escudo de armas que es usual por todos los estados. A través de un concurso se eligió un escudo que reflejaba las características de lo que fue y sería una gran Nación.

### 9 estrellas

Representan a las provincias en que está dividido el territorio de la República.

### El Águila Harpía

Encima del escudo el águila con las alas extendidas que sostiene una cinta con el lema: Pro mundi beneficio (latín, "Por el beneficio del mundo").



### Cuartel superior

En el de la izquierda, y sobre campo de gules, se contemplan reticentes una pala y un pico cruzados, para simbolizar el trabajo.

### Cuartel central

Se destacan la luna que comienza a elevarse sobre las ondas y el sol que comienza a esconderse tras el monte, marcando así la hora solemne de nuestra independencia.

### Cuartel inferior

La rueda elástica, símbolo del progreso.

## Concurso

El día 13 de diciembre de 1903, el Gobierno Provisional llamó a concurso a todos los artistas del país para diseñar el Escudo Nacional.

Se presentaron con proyectos que fueron seleccionados por los siguientes jurados:

- Dr. Ciro L. Urribe
- Don Jerónimo De La Ossa
- Don Manuel Amador
- Dr. Ricardo Arango
- Don José Manuel Méndez

## Fior del Espíritu Santo

De nuestros bosques es la más modesta,  
hace algunos siglos de venir,  
siglos crece entre peñascos eridos  
una preciosa, peregrina flor.

Crece siempre a las orillas, tímida,  
sino en la espesa selva se ve,  
por miedo acaso de que arada el abrego,  
con su fábula baile en tierra de.

Ella no viciada ni brillante joyura,  
ni matón de gualdos y de carnicos,  
mas son de nive sus hermosos pétalos,  
más blancos que azucena, que jazmín.

La flor es esa que del Santo Espíritu  
te escuchado cantar despar naci  
y en con tal, el perfecta símbolo  
de esa imagen divina siempre es.

¡Ah!, el recuerdo que en la infancia placido  
con respeto a esas flores me acerque,  
porque estaba en mi inocencia cándida,  
que eran ambientes de justicia te.

Y me han contado que radiantes lirios  
los venen en la noche a combatir,  
para impedir que de sus tallos débiles  
los amarrasen los vientos al pasar.

Y que con ellas cuando ya el crepusculo  
decaen en el espacio su símbolo,  
hayan guardadas las campesinas vírgenes  
para ofrecérselas al nacimiento del.

Y que a regarlas, entre nubes difusas  
baja de la mañana el serafín,  
al son del canto melódico, arrobico  
del penado y alegre colorín.

De nuestra patria las morenas, negras  
triste con ella su hechura son,  
para que juntas a sus rostros de ebano  
son más encanto a sus encantos del.

Y así resalta su hermosura mágica  
y luce más su virgine color,  
como del cielo en la azulada biveida  
luz de las estrellas el fulgor.

Y es flor escarabata, mística  
de nuestra diosa exclusiva dos  
nuestros campos, adorna con sus mentes  
y jamás predececa otra región.

Y por eso el vayer del Ajacico  
que pedía flores en Europa era,  
para admirado ante la flor de América  
que en cultivos y negros así nació.

Allí la planta en el jardín espléndido  
de su rey palacio el gran Señor,  
y por verla crecer en su inmensable  
tierra de entre sus flores la mejor.

Max vamente el Soberano Artífice  
sólo a nosotros nos la quiso dar,  
cuy concedió también a nuestras vírgenes  
hermosura sublime, singular.

Si, mis, Señora que escuchas mi canto  
ejemplo soy de lo que digo yo,  
porque así del Señor es no pobladas márgenes  
vuestra hermosura en mi voz te.

Y cuando vean nuestra luz angélica  
es admiración dignamente alta,  
como a la hermana poisa del Pacifico  
y a la más bella flor de Panamá.

¡Ah!, cuando a fuerza de tormentos tímida  
nada de palpitar mi corazón,  
cuando deje esta vida triste y misera  
para darme trabajo en el penitente,

yo sé que nadie verá una lágrima  
y dije que siquiera por favor,  
algun crólogo en mi enciclopedia dentro  
del Espíritu Santo alguna flor!

Tomás Martín Feuillet

## Flor Nacional

# ESPÍRITU SANTO

Denominada Flor Nacional, la Fior del Espíritu Santo es una variedad de orquídeas terrestre, aunque la mayoría en Panamá son epifitas (\*).



### HÁBITAT

En Panamá esta especie ha sido descubierta en los bosques entre tramos de árboles cubiertos de musgos a elevaciones cercanas a 1100 metros sobre el nivel del mar.

### Horticultura

Epiflora, esta tiene probablemente su origen en Panamá.

### Medicina herbaria

No tiene propiedades ni empleos medicinales.

### Empleo tradicional

Se usa como fragancia y como color de tinta.

### Cultivo

Se puede hacer reproducción a través del método de polinización, de plantación de estilo, espacado de cosecha, espacado de fila.

### Nutrición

No se consume y no tiene ningún empleo culinario alimenticio.

### Epifitas (\*)

Son plantas que crecen por encima de la superficie terrestre sobre otras plantas u árboles como soporte. No han evolucionado en el suelo y tampoco son parásitas. Crecen arriba de otras plantas para tener mayor luz, cuando la competencia con otras plantas.

La principal característica de esta flor es su color marfil intenso y en el centro, una delicada paloma.



### Su relación con la poesía



**Tomás Martín Feuillet (1834-1882)**  
Nació en La Chorrera el 17 de septiembre de 1834. El poema que le ha valido reconocimiento nacional ha sido sin duda el que le ha dedicado a la flor nacional de Panamá.

### Su relación con la religión

La flor del espíritu santo debe su nombre a la paloma que forma su figura. Esta paloma es para los católicos la imagen del Espíritu Santo ya que se menciona en diferentes capítulos de la Biblia, según se puede leer en los textos de San Mateo II, 18; San Marcos I, 10 y San Lucas II, 21-22.

Anunciación hecha por el arcángel San Gabriel a nuestra Señora del dignísimo divino de elegida por madre del Mesías: "El Espíritu Santo descenderá sobre ti y el poder del Altísimo te cubrirá con su sombra" Lc. I, 35.

El Espíritu Santo representado como una paloma.



Puede tener hasta 3 pies de altura (90 cm)

# EL ALMA DE LA NACIÓN

En 1903 surgió nuestra República y los panameños necesitaban escuchar una música que representara a la nación en los actos conmemorativos.

## Antecedentes

Para 1897, Don Santos Jorge compuso la música de una canción para las escuelas que llamó Himno Patriótico Istmeño.

## Himno Istmeño

La letra era de Juan Agustín Torres, Secretario de Instrucción Pública de entonces y la música era de don Santos Jorge.

## Gran oportunidad

En 1903, William I. Buchanan, primer embajador y ministro plenipotenciario de Estados Unidos ante Panamá, iba a presentar credenciales ante la Junta Provisional de Gobierno, y no había un himno para interpretarlo, tal como lo exigía el protocolo usual.

Santos Jorge sugiere que se utilice su himno para tal ocasión, lo que fue aceptado, ya que la canción estaba respaldada por el público en general.

### Himno Istmeño

"Del Altar el Acto Santa  
Palmas admiro,  
encuentra fue la lucha  
que al pueblo restó mi  
sublime libertad."

Por te palpito para  
el pecho entusiasmado  
Oh! gloria del pasado  
Oh! plorante inmensal."



### Himno Nacional

(Coro)

Alcanzamos por fin la victoria  
En el campo feliz de la unión;  
Con ardientes fulgores de gloria  
Se ilumina la nueva nación.

Estrofas

Es preciso cubrir con un velo  
el pasado el calvario y la cruz;  
Y que adorne el azul de tu cielo  
de concordia la espléndida luz.

El progreso avanza tus lares,  
Al compás de sublime canción,  
Y es rugir a tus pies ambos mares  
Que dan rumbo a tu noble misión.

(Coro)

En tu suelo cubierto de flores  
A los besos del tibio terral,  
Terminaron guerreros fragores;  
Solo reina el amor fraternal.

Adelante la pica y la pala,  
Al trabajo sin más dilación,  
Y seremos así por y gala  
De este mundo poraz de Colón.

(Coro)

## En busca de un autor para la letra

Don Santos Jorge le pidió a su amigo Jerónimo de la Ossa que preparara la letra, a lo cual accedió.

### Versión Original

"Alcanzamos por fin la victoria  
en el campo feliz de la unión,  
con combates fulgores de gloria  
se ilumina la nueva nación."

Es preciso cubrir con un velo  
del pasado el calvario y la cruz;  
y que adorne el azul de tu cielo  
de concordia la espléndida luz.

El progreso avanza tus lares  
al compás de patriótica canción  
y te rugen los pies los dos mares  
que dan rumbo a tu noble misión.

En tu suelo cubierto de flores  
a los besos del tibio terral  
ya no quedan resaca los fragores,  
solo reina el amor fraternal!

Adelante la pica y la pala!  
adelante sin más dilación  
solo así seremos por y gala

## Concurso

El gobierno abrió un concurso para escoger entre Himno Nacional y las diferentes músicas de los proyectos se interpretaban en las rebajas.

Sin embargo, los ciudadanos se negaban y manifestaban su fervor patriótico por el que compusieron Don Jerónimo de la Ossa y Don Santos Jorge.

## LOS CREADORES DEL HIMNO

### Don Jerónimo de la Ossa

06/04/1847 - 06/09/1907.

Nació en la ciudad de Panamá. Compuso la letra del himno basado en los ideales de esa época. Fue un poeta romántico, ingeniero civil, cónsul de Chile en Panamá.



### Don Santos Jorge Amátrian

01/11/1870 - 22/12/1941

Nació en Peralta, un poblado en la provincia de Navarra, España. Llegó a Panamá y comenzó como organista de la catedral y maestro de canto.

En 1906, mediante la ley 39, la Asamblea Nacional adopta provisionalmente este himno y en 1925, mediante a Ley 43, se adopta definitivamente. En 1941, la Ley 28 ratifica la letra y música.

10 de Noviembre

## EL PRIMER GRITO DE INDEPENDENCIA

En la Villa de Los Santos se escenifica el 10 de noviembre de 1821

Peró el espíritu libertario de los santos se remonta al año de 1560, cuando se funda el pueblo de La Villa el 1 de noviembre. Los cabaleros anunciaron al resto del país mediante correos, la noticia de que ya eran libres y que la **monarquía española** no gobernaba en el país y se había acabado la **dictadura militar** que tantos sufrimientos les había causado. Desaparecieron las diferencias sociales y todos los ciudadanos **eran iguales ante la ley**.

### El personaje

Algunos diccionarios biográficos panameños se aventuran incluso a detallar qué hizo y cómo era esta joven:

**Rufina Alfaro**, de unos 22 años, fue quien propuso la estrategia que se empleó en la destrucción de la fortaleza cuartelera, único sostén del Gobierno Colonial Español.

Era de ojos negros rasgados, cabellera del mismo color, trigueña, alta y delgada.

Nació en Las Peñas, distrito de Los Santos.

Se desconoce la fecha de su nacimiento, pero se sabe que vivió con sus padres, donde se dedicaban a la crianza de gallinas para la venta y a labores agrícolas.

Conquistaba la simpatía de los soldados españoles porque además de su fermosa presencia se distinguía por sus finos modales y alegre charla que le permitía su ingreso a las elegantes sesiones de la sociedad.



El jefe del Cuartel, que creyó encontrar en Rufina su amor, le permitía la entrada al recinto para conversar, pero ella aprovechaba estos encuentros para obtener información.

Los advirtió a los que preparaban la gesta, que los soldados españoles estaban limpiando las armas y Rufina en voz de salir a vender como era su costumbre, se unió con los improvisados soldados de su pueblo, encabezando una marcha en la que gritaba "Viva la Libertad".

Se tomaron el Cuartel con piedra y pelos; los arcos quedaron en manos del pueblo y al amanecer del día 10 de noviembre de 1821, ya habían conseguido la ansiada libertad, sin derramar ni una sola gota de sangre.

### Los hechos

El 10 de noviembre de 1821 ocurre un alzamiento popular en contra del gobierno colonial español en La Villa, provincia de Los Santos. El pueblo fue guiado entonces por **Segundo Villarreal** y atacaron las instalaciones militares de La Villa y proclamaron su ansiada libertad. Ese día se conforman los batallones conocidos como **De la Libertad**. Según la tradición popular, este hecho fue encabezado por **Rufina Alfaro**, aunque no está comprobado plenamente.



Acta de independencia del Istmo de Panamá



### En Los Santos

Don **Juan Chávez**, Alcalde constitucional Primer nombrado, Presidente de este muy Ilustre Ayuntamiento, hizo convocar a la mayor parte de su componentes a quienes manifestó el voto general del Pueblo, para separarse de la nación española, por motivos que eran bastante públicos.



## La Pollera Panameña MÁS QUE UN TRAJE TÍPICO

Un majestuoso símbolo de nuestra tierra, raíz del traje femenino español del siglo XVII. Por su corte y confección es la pollera un traje de inigualable atracción de majestuosa coquetería e intensa feminidad. Cuadra a la mujer como ningún otro vestido.



### La pollera

Es producto de un arte anónimo que creció y se desarrolló al calor de nuestros hogares campesinos, entre el ambiente más puro de nuestra artesanía femenina.

### En ella se suele ocultar

Cualquier defecto por su femineidad y oculta el vuelo de sus arandelas.

### Está compuesto

Por dos piezas separadas, que consisten en una camisa y un pollerón confeccionado con tela fina.

### La Camisa

Formada en su interior por un amarrón básico revestido de un tapizado y las mangas. En el exterior, adornada con breccillas y dos arandelas, una superior y otra inferior levemente recogidas.

### El Pollerón

Compuesto de tres piezas: una pretera, el cuerpo y el vuelo de la pollera. Estas van trabajadas sobre tela blanca o estampadas, con diferentes puntadas y enriquecidas con breccillas y encajes.



### Confeccionar una pollera

Requiere de arduo y delicado trabajo a mano; el tradicional amarrón básico, y el vistoso colorido de sus labores plasmados sobre los finos lienzos con artística simetría.

### Un emblema sin barreras

Era el vestido usado por las mujeres del pueblo, la clase humilde. Las cocineras y lavanderas utilizaban pollerón de zarzo de tintes morados y camisa blanca. A pesar de que en sus comienzos era utilizado por las mujeres del pueblo, en la actualidad es llevado por igual tanto por mujeres del pueblo como por las mujeres de una posición alta y en todas ellas luce las riquezas de nuestro país.

### Historia a través de los años

1650

En esa época podían encontrarse dos clases de polleras: La de tela y la de fiavel.

1730

Se describe el vestido como una camisa holandesa y una falda de mucho vuelo bordada en tela morada.

1810

En el mes de julio con motivo de la Restauración de Fernando VII, para la celebración de este importante acontecimiento se colocó el retrato del Rey en un carro decorado y fue traído hasta Santa Ana por 20 mujeres vestidas con polleras.

1879

A la empollerada se le veía con sombrero y paño.



Rey Fernando VII



# Escudo Nacional aprobado

